	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución 0359 del 30 de Enero de 2019 que adiciona y modifica parcialmente la Resolución 08121 de 2018.

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario: **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**

NIT. 79.489.738-3

Valor: $ 7.000.000.oo Letras: (SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X) Pago de Honorarios del periodo de Abril de 2019, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000.oo) correspondiente al Contrato número 135 de año 2019 cuyo objeto es : ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS"***

Con cargo al registro presupuestal número 21019 de (17/01/2019)

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA:
Nombre: **CLARA MARGARITA MONTILLA HERI**
Secretaria General

Mayo 2 de 2019

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 35175 06/05/2019 02:42:31 pm
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 5444

Proyectó: Carlos Arturo Betancourt González CB
Revisó: Ramiro Fernando Ramos Villalobos, Coordinador Grupo de Comunicaciones
Revisó: Abogado - Secretaria General

Bogotá, D. C. Mayo 2 de 2019

CUENTA DE COBRO No. 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800.215.807-2

DEBE A:

CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C. C. 79.489.738 DE BOGOTÁ

LA SUMA DE $ 7.000.000.oo LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS MCTE.

Por concepto de:

Pago de honorarios del periodo de **Abril** de 2019 por **$7.000.000.oo** de conformidad con el contrato N° 0135 del 17 de Enero de 2019, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS".**

Cuenta de ahorros en la que se realizará el desembolso No. 013881011 del Banco AVVILLAS

CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C. C. 79.489.738 De Bogotá
Celular 310 8175213 - INVIAS 7056000 Ext. 1251

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

CONTRATO N°: 135

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐		ACTA DE OBRA	☐		
PAGO ANTICIPADO	☐		ACTA DE INTERVENTORIA	☐		
			ACTA DE AJUSTE	☐		
DESEMBOLSO	☐					
			PRESTACION DE SERVICIOS	X	4	Abril
			OTRO	☐		
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 21019	RUBRO No. C-2402-0600-1-0-9999931-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	$7.000.000
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	$_____
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	$_____
			TOTAL ACTA	7.000.000

RAMIRO FERNANDO RAMOS VILLALOBOS
Coordinador Grupo de Comunicaciones
Supervisor Contrato 135 de 2019

Bogotá, D. C., Mayo 2 de 2019

Señores
Área Cuentas por Pagar
Ciudad

CERTIFICACIÓN

Yo, **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, cumpliendo la norma de ley del 1517 de Abril de 2012, como trabajador independiente, bajo la gravedad de juramento, certifico:

1. Mi identificación es cédula de ciudadanía es 79.489.738 de Bogotá
2. Pertenezco al Régimen Simplificado, con RUT No. 79.489.738-3
3. El contrato de prestación de servicios que origina pago del mes de Abril de 2019:

a.	Contrato:	N° 135 de 2019
b.	Razón social:	Instituto Nacional de Vias-INVIAS
c.	NIT Entidad:	800.215.807-2
d.	Valor del contrato:	$ 42.000.000
e.	Fecha de inicio:	18 de enero de 2019
f.	Fecha de terminación:	18 de julio de 2019

4. También declaró bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, realizados a la Entidad Prestadora de Salud Famisanar, aporte obligatorio realizados al Fondo de Pensiones Colpensiones y aporte a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, correspondiente al periodo del mes de Marzo de 2019, corresponde a la suma de: OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. ($812.700).

5. Que el valor a cobrar por concepto de honorarios corresponden al periodo de Abril de 2019 y ascienden a la suma de: **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000.oo).**

Cordialmente,

CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
79.489.738 de Bogotá
Contrato INVIAS N° 0135-2019

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

EL SUSCRITO SUPERVISOR
DEL CONTRATO No. 0135 DE 2019

CERTIFICA:

Que Carlos Arturo Betancourt González, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.738 de Bogotá viene cumpliendo con el objeto del contrato en cuanto a: **"PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS".**

Que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión del mes de Abril de 2019, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

IBC	FAMISANAR EPS - VALOR APORTE	COLPENSIONES FONDO DE PENSIÓN - VALOR APORTE	POSITIVA ASEGURADORA RIESGOS - VALOR APORTE
$ 2.800.000	**$ 350.000**	**$ 448.000**	**$14.700**

Que se realizaron las consultas al sistema de la Administradora de los Recursos del Sistema de General de Seguridad Social en Salud – ADRES, arrojando como resultado que el estado de la afiliación del contratista es activo como cotizante y el último periodo compensado es **Febrero** de 2019.

Que el servicio se prestó y cumplió en Abril de 2019.

Que, de acuerdo a la cuenta de cobro el valor del servicio fue SIETE MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 7.000.000.oo).

Para constancia se firma en Bogotá D.C., Mayo 2 de 2019

RAMIRO FERNANDO RAMOS VILLALOBOS
Coordinador Grupo de Comunicaciones
Supervisor Contrato 0135 de 2019

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79489738
NOMBRES	CARLOS ARTURO
APELLIDOS	BETANCOURT GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/02/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/30/2019 10:38:33	Estación de origen:	190.121.155.74

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

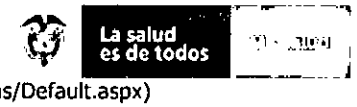

(https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Default.aspx)

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS
DATOS EN DECRETO 780 DE 2016

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

CC	20189739	BETANCOURT	GONZALEZ	CARLOS	ARTURO	2019-02	FAMISANAR E.P.S. LTDA CAFAM -COLSUBSIDIO	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	02/2019	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	01/2019	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	12/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	11/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	10/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	09/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	08/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	07/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	06/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	05/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	04/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	03/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	02/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	01/2018	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	12/2017	30	COTIZANTE
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	11/2017	30	COTIZANTE

Famisanar

EPS FAMISANAR S.A.S.

NIT. 830.003.564

CERTIFICA QUE:

Apellidos y Nombres Cotizante: BETANCOURT GONZALEZ CARLOS ARTURO

Identificación Cotizante: CC 79489738

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/03/2019 a 01/04/2019 de la siguiente manera:

Periodo	Ingreso Base	Aporte	Dias	Fecha Pago	Identificación	Razón Social	Planilla
01/03/2019	$ 2,800,000	$ 350,000	30	22/04/2019	CC 79489738	BETANCOURT GONZALEZ	8490622975
Suma Total Aportes		**$ 350,000**					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de EPS FAMISANAR S.A.S., ésta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el dia 29 de Abril de 2019.

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Subdirector de Recaudo y Compensación

Bogotá, Mayo 2 de 2019

DECLARACIÓN

Yo **Carlos Arturo Betancourt González,** identificado con la **C.C. 79.489.738** de Bogotá, contratista del Instituto Nacional de Vías bajo el contrato de prestación de servicios profesionales número 0135 del 17 de Enero de 2018, declaro bajo la gravedad de juramento que sí estoy obligado a declarar Renta.

Se expide esta declaración con destino al Instituto Nacional de Vías, Mayo 2 de 2019

CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C.C. 79.489.738 de Bogotá

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE COMUNICACIONES

CERTIFICA

Que **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.738 de Bogotá, con quien se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 135 de 2019 no tiene trámites de radicaciones pendientes, toda vez que la información relacionada con peticiones, quejas, reclamos y pruebas que son radicadas para este grupo de trabajo a través del Grupo de Atención al Ciudadano por el SICOR, E-QUAL y CE, está centralizada en la Coordinación y la parte Secretarial.

Por lo anterior, el citado contratista se encuentra a **paz y salvo** por concepto de correspondencia radicada en dichos canales de atención de información

Se firma en Bogotá D.C., 2 de Mayo de 2019.

RAMIRO FERNANDO RAMOS VILLALOBOS
Coordinador Grupo de Comunicaciones

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79489738		BETANCOURT GONZALEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AVENIDA CALLE 53 #36a-76 APTO 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7686826	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-03	2019-03	437362333	8490622975	I	2019/04/09	2019/04/22	BANCO AV VILLAS	13	$837,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	79489738	BETANCOURT CARLOS	25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$350,000	CCF24	30	$2,800,000	$16,800	14-23	30	$2,800,000	$14,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$2,800,000	$16,800			$2,800,000	$14,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$4,300	$0	$452,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$448,000	$4,300	$0	$452,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$200	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,700	$200	$0	$14,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$200	$0	$17,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$16,800	$200	$0	$17,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$3,400	$0	$353,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$350,000	$3,400	$0	$353,400
TOTAL				**1**	**$829,500**	**$8,100**	**$0**	**$837,600**

INFORME DE EJECUCIÓN No. 3
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0135 DE 2019

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
SUPERVISOR DE EJECUCIÓN: CLARA MARGARITA MONTILLA HERRERA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS.

PERIODO DEL INFORME: Abril de 2019
FECHA: 2 de Mayo de 2019

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1. Aplicar y salvaguardar el adecuado uso de la imagen institucional en las piezas gráficas que requiera la divulgación de la oferta, de acuerdo al Plan de Comunicaciones del instituto.	Se aplicó y salvaguardo el uso de la imagen institucional.
2. Diseñar y elaborar todo el material gráfico y piezas comunicacionales que requiera la entidad para la divulgación de su gestión al interior y exterior, de acuerdo con el Plan de Comunicaciones.	• Diseño Valla de Administradores Viales Santander • Diseño Valla 8m-Aguaclara • Diseño Valla 8m-Alto de Sagra • Diseño Valla 8m-Anillo Vial Tota • Diseño Valla 8m-Buenavista • Diseño Valla 8m-El Túnel • Diseño Valla 8m-Gameza • Diseño Valla 8m-Paipa • Diseño Valla 8m-Puente Latas • Diseño Valla 8m-Puente Nacional • Diseño Valla 8m-Sogamoso • Diseño Valla 8m-Sogamoso-Tasco • Diseño Valla 8m-Tasco • Diseño Valla 8m-Tenza • Diseño Valla 8m-Tunja • Diseño Valla 8m-Ubaté • Diseño Valla 8m-Altamira
	• Diseño Valla 8m-K15 • Diseño Valla 8m-Villa de Leyva • Diseño Valla 12m-Anapoima-Mosquera • Diseño Valla 12m-Aeropuerto, Armenia • Diseño Valla 12m-Perimetral de Mocoa • Diseño Valla 12m-Transversal Central del Pacífico • Diseño Valla 12m-Troncal del Magdalena
3. Adaptar la imagen institucional, el diseño de todas las piezas, herramientas y canales de comunicación, tales como: página web, intranet, carteleras institucionales; animaciones y generación de diseños en HTML o flash para las pantallas informativas; protectores de pantallas, revista virtual Kminos, formatos, tarjetas, flujogramas, flayers, volantes, pendones, manuales, avisos institucionales para periódicos, revistas, publicaciones, tarjetas de invitación y merchandising institucional y templates para aplicaciones web, de acuerdo con los requerimientos del sector o la entidad.	• Diseño Agenda 2da. Rueda de Innovación (2 piezas) • Diseño Invitación 2da. Rueda de Innovación (1 pieza) • Diseño Cabezotes Redes Sociales Invías_Cabezote Twitter • Diseño Cabezotes Redes Sociales Invías_Cabezote Facebook • Diseño Cabezotes Redes Sociales Invías_Cabezote Youtube • Diseño Gorras y Camisas Institucionales • Diseño Pendón Colombia Rural (1 pieza) • Diseño Fondo para Aplicativo Sistema de Quejas, Peticiones y Reclamos (1 pieza)
4. Diseñar el portafolio anual de garantías de la entidad y cada una de las páginas soporte.	• Informe Grupo de Comunicaciones Marzo 2019
5. Realizar la conceptualización de campañas de comunicación interna con mensajes claros y de alto impacto, los contenidos temáticos que en el Plan de Comunicaciones que sean requeridas por el Instituto.	• 2 Foro de Gestión del Riesgo • Juego de Escalera para Talleres de Gestión del Riesgo (1 pieza) • Reciclaje y Solicitud de Suministros de Impresoras (1 pieza)
6. Suministrar los diseños de las piezas realizadas a los administradores de las siguientes herramientas internas de comunicación del Instituto: redes sociales, pantallas digitales y carteleras, para ser divulgadas a través de las mismas.	**Videos Pantallas** • Agenda de Abril (20 segundos) • Charla Clown- 2 piezas (20 segundos) • Condolencias Sr. Rodrigo Baez (20 segundos) • Concurso de Fotografía (20 segundos) • Concurso de Relatos (20 segundos) • Encargos (20 segundos) • Izada de Bandera Marzo (20 segundos) • Obras 2002 - 2010 (20 segundos) • Procedimiento de Encargos (20 segundos) • Orden de Aseo Inventario (20 segundos) • Eucaristía Abril (20 segundos) • Condolencias Brigada Sr Rodrigo Baez (20 segundos) • Innovara para Avanzar (20 segundos)

7. Diseñar las piezas de las campañas que se realicen periódicamente o de acuerdo a las necesidades para los eventos requeridos a nivel nacional.	#Innovara para Avanzar (12 piezas) para Twitter #Innovara para Avanzar (12 piezas) para Facebook **Construyendo País** Aracataca (12 piezas) Pereira (10 piezas) Timbío (10 piezas) Máscaras para videos: Aracataca, Florencia, Pereira y Timbio (4 piezas)
8. Apoyar en el diseño y elaboración de las presentaciones institucionales y audiovisuales del director y demás directivos.	• Video Secretaria Territorial Cundinamarca (22 segundos)
9. Garantizar la transferencia del conocimiento de las actividades en particular desarrolladas y de acuerdo a lo solicitado por el Supervisor del contrato o quien ésta delegue.	• Reunión en Ministerio Programa Colombia Rural • Reunión en Vicepresidencia Socialización de Directriz Presidencial de Comunicaciones para entidades adscritas • Reunión en el Ministerio Gestión del Riesgo
10. Presentar un informe mensual de conformidad con las obligaciones contractuales, informando de manera detallada las actividades realizadas para el seguimiento a las tareas encomendadas y evaluación del presente contrato dirigido al Supervisor del contrato o quien ésta delegue.	Se presentó informe mensual de actividades.
11. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de este contrato llegare a conocer.	Se guardó la confidencialidad y reserva de la información.
12. Efectuar los aportes en seguridad social en salud y pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente.	Se efectuaron los aportes del mes de Marzo de 2019
13. Las demás que en relación con el objeto del contrato y de sus actividades, sean necesarias y/o le sean solicitadas por el Supervisor.	Me encuentro al día con la documentación de los aplicativos SICO, SICOR, SIGEP, E-QUAL Y CE.

CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
CONTRATISTA - C.C. 79,489,738 de Bogotá

RAMIRO FERNANDO RAMOS VILLALOBOS
SUPERVISOR CONTRATO 0135 DE 2019